



FORMATO DE CLASIFICACION PARCIAL DE DOCUMENTO

Fecha de clasificación	
Área	Subgerencia de Administración
Identificación del documento del que se elabora la versión pública	FACTURA DEL CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-42/2024
Información reservada	-----
Período de reserva	-----
Fundamento legal	-----
Ampliación del Periodo de reserva	-----
Confidencial	Pag. 1 y 2 datos Bancarios
Fundamento Legal	Art. 113 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Art. 116 Párrafo III de la ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, en relación al articulado Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones públicas.
Rúbrica del titular del área	
Fecha y número del Acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública	28 de abril de 2025. Acta de la Segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia.
Fecha de desclasificación	-----
Rúbrica y cargo del servidor público que desclasifica	-----



TESTADO: DATOS BANCARIOS DE PERSONA MORAL PRIVADA; DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 113 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTICULO 116 PARRAFO TERCERO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN AL ARTICULO TRIGESIMO OCTAVO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.

SISTEMAS CONTINO

Régimen Fiscal: 601 - Régimen General de Ley Personas Morales

E-mail: ventaspzr@sistemascontino.com.mx

Datos de Facturación **Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales**
32437 ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN
CARRETERA A LA BARRA NORTE KM 6.5
EJIDO LA CALZADA TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO VERACRUZ
C.P. 92880 TELEFONO: 7831023030

Datos de Envío
CARRETERA A LA BARRA NORTE KM 6.5
EJIDO LA CALZADA TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO, VER C.P. 92880

Método de Pago		Forma de Pago		Uso del CFDI			Moneda		T.C.	
PPD Pago en parcialidades o diferido		99 - Por definir		G03-Gastos en general			MXN			
Condiciones de Pago		Exportación		Información para Depósito Bancario						
15 DIAS		01								
Ejecutivo de Ventas		No. Pedido		Orden Compra Cliente		Confirmación		RFC Proveedor Certificación		
OKS_VENDEDOR,								LSO1306189R5		
Producto	Cve Prod SAT	Cantidad	UDM SAT	Precio	Importe	Objeto de Impuesto	IVA Tasa.16	IVA Tasa.00	IVA RET Tasa.06	Total
ARRCOPCANBN	80161801	1	E48	84,000.0000	84,000.00	02	13,440.00	0.00	0.00	97,440.00
UDM:Unidad de servicio Descripción: UDM : SERVICIO Descripción: SUBTOTAL SERVICIO ARRENDAMIENTO COPIADORAS CANON NEGRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-ENE-2025 AL 31-ENE-2025										
S U B T O T A L E S :					84,000.00		13,440.00	0.00	0.00	97,440.00
							T O T A L E S :			97,440.00

Observaciones:
SERVICIO ARRENDAMIENTO COPIADORAS CANON BLANCO Y NEGRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-ENE-2025 AL 31-ENE-2025 \$ 41,986.61 \$ 6,717.86 \$ 48,704.47 SERVICIO ARRENDAMIENTO COPIADORAS CANON COLOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-ENE-2025 AL 31-ENE-2025 \$ 4,019.44 \$ 643.11 \$ 4,662.55 SERVICIO RENTA COLOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-ENE-2025 AL 31-ENE-2025 \$ 37,993.95 \$ 6,079.03 \$ 44,072.98..... NO. DE CONTRATO ASIPONATUX - GAF - S -42/ 2024 CORRESPONDIENTE A ENERO 2025

Recibí mercancía en perfectas condiciones
Nombre y Firma

Tipo de Relación CFDIs relacionados: 04 Sustitución de los CFDI previos
UUID: 98390C77-6411-48D7-B933-E6A258515C99 FPA-137643

Cantidad en Letras: NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.

PAGARÉ en Veracruz, Veracruz a 17-feb-25
Debo(emos) y prometo(emos) pagar incondicionalmente por este pagaré a la orden de el en la ciudad de SISTEMAS CONTINO, el 04/03/2025 , la cantidad de \$97,440.00 (NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), valor recibido a nuestra entera satisfacción. La falta de pago de este pagaré, causará interés moratorio del 3% por cada mes o fracción, sobre saldo insoluto a partir de la fecha de vencimiento y hasta su total liquidación, así como los gastos y costas judiciales que en su caso originen, sin que por ello se considere prorrogado el plazo.

LA SUSCRIPTORA:

Nombre: _____
Firma: _____

EL AVAL:

Nombre: _____
Firma: _____
Dirección: _____

Por conducto de su apoderado Legal:

Nombre: _____
Dirección: _____



SELLO DIGITAL DEL SAT:

XR+DaESgLyDsm9PYGz5A7cSe/8Y/ScnjTuvn8XysTm8UgGoyilP3f56yfcuyw3gtxsMyclpLZKP1sNWh77gOm8bbhoeWai0sNz+hoSw2ehd2PIBfK8kFBj9TU8kssJLBExOI35SPQ63aFiiPv/VPEC2Hwp+sXmp9GBeU9btKoqlI8NSq4D0guV7bgTXzwjCVy/ryv2Hz4xU66OMBEXsejZAJMV0/409u4NdisDYCFCh6kVj0OxC7CAxcnBt9okHKMTyTX32krcm8D+y6nUx8LlFEgBQ5nmdWET4wE8OZqicDil1DkWpNnPubOFvYsHEPMKbVCn3Tw==

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:

rVScIQPvrtzeqM01hi/kzZVzdV3Vg9wsMGEWILZqrYusEzmSJ5/mHE1BO+M4M7aiRexEjllT/OUdw+2c2BYWiv+97A2mRP7Knl.273G4nqQ2psbRmwQ/siLJskhPNWASfc5u6rUe5rgXIP80U7rqsblhoarKIVWcMT0PyT+bQmZW0Ncmcl5jgFAqeF8kKCFymOvIouxc6WdePCossSSZnLc0IFCtU9u6HUNVZ3XZ0Rcs56uax7NpRP4CBB8FZJT66Nua6V8ppGc3ARZB8PKaD5i3a+MIYadPDD5t7r2uocC16RYd8eua83jTcxvaIS7Bj5oka2J+dZHoA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

[j1.1j327ee979-26b2-4888-86d0-443b9e00eaa8]2025-02-17T23:12:00[LSO1306189R5]rVScIQPvrtzeqM01hi/kzZVzdV3Vg9wsMGEWILZqrYusEzmSJ5/mHE1BO+M4M7aiRexEjllT/OUdw+2c2BYWiv+97A2mRP7Knl.273G4nqQ2psbRmwQ/siLJskhPNWASfc5u6rUe5rgXIP80U7rqsblhoarKIVWcMT0PyT+bQmZW0Ncmcl5jgFAqeF8kKCFymOvIouxc6WdePCossSSZnLc0IFCtU9u6HUNVZ3XZ0Rcs56uax7NpRP4CBB8FZJT66Nua6V8ppGc3ARZB8PKaD5i3a+MIYadPDD5t7r2uocC16RYd8eua83jTcxvaIS7Bj5oka2J+dZHoA==[000050864663XB+DaESgLyDsm9PYGz5A7cSe/8Y/ScnjTuvn8XysTm8UgGoyilP3f56yfcuyw3gtxsMyclpLZKP1sNWh77gOm8bbhoeWai0sNz+hoSw2ehd2PIBfK8kFBj9TU8kssJLBExOI35SPQ63aFiiPv/VPEC2Hwp+sXmp9GBeU9btKoqlI8NSq4D0guV7bgTXzwjCVy/ryv2Hz4xU66OMBEXsejZAJMV0/409u4NdisDYCFCh6kVj0OxC7CAxcnBt9okHKMTyTX32krcm8D+y6nUx8LlFEgBQ5nmdWET4wE8OZqicDil1DkWpNnPubOFvYsHEPMKbVCn3Tw==]

TESTADO: DATOS BANCARIOS DE PERSONA MORAL PRIVADA; DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 113 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTICULO 116 PARRAFO TERCERO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.

SISTEMAS CONTINO

Régimen Fiscal: 601 - Régimen General de Ley Personas Morales

E-mail: ventaszpr@sistemascontino.com.mx

Datos de Facturación Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales
32437 ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN
CARRETERA A LA BARRA NORTE KM 6.5
EJIDO LA CALZADA TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO VERACRUZ
C.P. 92880 TELEFONO: 7831023030

Datos de Envío
CARRETERA A LA BARRA NORTE KM 6.5
EJIDO LA CALZADA TUXPAM DE RODRIGUEZ CANO, VER C.P. 92880

Método de Pago		Forma de Pago		Uso del CFDI		Moneda		T.C.		
PPD Pago en parcialidades o diferido		99 - Por definir		G03-Gastos en general		MXN				
Condiciones de Pago		Exportación		Información para Depósito Bancario						
15 DIAS		01								
Ejecutivo de Ventas		No. Pedido		Orden Compra Cliente		Confirmación		RFC Proveedor Certificación		
OKS_VENDEDOR,								LSO1306189R5		
Producto	Cve Prod SAT	Cantidad	UDM SAT	Precio	Importe	Objeto de Impuesto	IVA Tasa.16	IVA Tasa.00	IVA RET Tasa.06	Total
ARRCOPCANBN	80161801	1	E48	33,600.0000	33,600.00	02	5,376.00	0.00	0.00	38,976.00
UDM:unidad de servicio Descripción: UDM : SERVICIO Descripción: SUBTOTAL SERVICIO ARRENDAMIENTO COPIADORASCANON BLANCO Y NEGRO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01-FEBRERO-2025 AL 12-FEBRERO-2025										
S U B T O T A L E S :					33,600.00		5,376.00	0.00	0.00	38,976.00
							T O T A L E S :			38,976.00

Observaciones:
FACTURA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO ASIPONATUX-GAF-S-42/1/2024 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2025

Tipo de Relación CFDIs relacionados:

Cantidad en Letras: TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

PAGARÉ en Veracruz, Veracruz a 12-mar-25

Debo(emos) y prometo(emos) pagar incondicionalmente por este pagaré a la orden de el en la ciudad de SISTEMAS CONTINO, el 27/03/2025, la cantidad de \$38,976.00 (TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), valor recibido a nuestra entera satisfacción. La falta de pago de este pagaré, causará interés moratorio del 3% por cada mes o fracción, sobre saldo insoluto a partir de la fecha de vencimiento y hasta su total liquidación, así como los gastos y costas judiciales que en su caso originen, sin que por ello se considere prorrogado el plazo.

LA SUSCRIPTORA:

Nombre: _____
Firma: _____

EL AVAL:

Nombre: _____
Firma: _____
Dirección: _____

Por conducto de su apoderado Legal:

Nombre: _____
Dirección: _____

Recibí mercancía en perfectas condiciones
Nombre y Firma



SELLO DIGITAL DEL SAT:

HuQK552B8N3J6Goypl1jL0YKLeMLcSvCW+5OCWUuNhu2oeNv7ABLGAHputaTMOZxd63LbMxxDk4Unv27L9nqNjpG5TbeiNt73KukiCq7HvoVY8MOKGkG4bHtOLqLisuxy9F/gmsYqqrFBFmIWanXH0nNYvXW6jhkPjh1iVdp4M+qfxDA3+7k3Gn+E6rrR783uoeGECEwcnE8VKnTVe6yEirQuR8b0lXq6fMR1zHOKH3lc7Nj2F0CqxqRPETdNaCrJEiCa7+6H9lxDrdC3lzo1l7F9q3cs1D40T/7YXNwA3sEiK7OUGUAi9bxs99xiu9NsGZaKETqMRw==

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:

tsowlUvvo4jubSgmArj16q4kLRLImyYRY7hz4X5xLIYuXvIVSWX9mSD5Wd91z1k1P7F8dn/gUDqOZyDOuC+/vjvIEa7PFEIaAN24mulxUIID/PfnkdYJT4QNKnX532VpaO3TwmJRGioADRKsS2HTA16HQ/6B189zgGFSezlZag5Bzcc9Jh7pMMj/10NDUWZv9hbbsPhys9BMRp8XOG2MdGLbVUhhKm+EW1R0s4AT6Rv8YJC7uhtocXioS3eLwe9AX64oJuzw0iWKm72wLxcklv6R9cBAIFeHvIsy53ui5E6YdV92mhUHvVRU5W1geb+mp0w2zzzNIF6Hw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

||1.1|1c58d4-8d9f-4faa-82da-5b617153e80c|2025-03-12T23:07:27L|SO1306189R5|tsowlUvvo4jubSgmArj16q4kLRLImyYRY7hz4X5xLIYuXvIVSWX9mSD5Wd91z1k1P7F8dn/gUDqOZyDOuC+/vjvIEa7PFEIaAN24mulxUIID/PfnkdYJT4QNKnX532VpaO3TwmJRGioADRKsS2HTA16HQ/6B189zgGFSezlZag5Bzcc9Jh7pMMj/10NDUWZv9hbbsPhys9BMRp8XOG2MdGLbVUhhKm+EW1R0s4AT6Rv8YJC7uhtocXioS3eLwe9AX64oJuzw0iWKm72wLxcklv6R9cBAIFeHvIsy53ui5E6YdV92mhUHvVRU5W1geb+mp0w2zzzNIF6Hw==|00001000000509846663|HuQK552B8N3J6Goypl1jL0YKLeMLcSvCW+5OCWUuNhu2oeNv7ABLGAHputaTMOZxd63LbMxxDk4Unv27L9nqNjpG5TbeiNt73KukiCq7HvoVY8MOKGkG4bHtOLqLisuxy9F/gmsYqqrFBFmIWanXH0nNYvXW6jhkPjh1iVdp4M+qfxDA3+7k3Gn+E6rrR783uoeGECEwcnE8VKnTVe6yEirQuR8b0lXq6fMR1zHOKH3lc7Nj2F0CqxqRPETdNaCrJEiCa7+6H9lxDrdC3lzo1l7F9q3cs1D40T/7YXNwA3sEiK7OUGUAi9bxs99xiu9NsGZaKETqMRw=||

Domicilio Fiscal: SC MATRIZ
Avenida Prolongación Díaz Mirón No. 4751
Col. Las Antillas, C.P. 91936 Veracruz, Veracruz
Ventas: 800 837 5001. Servicio Técnico: 800 226 6846. Whatsapp: 229 256 3535

Sucursal Emisora: SC POZA RICA
Sonora 504 entre Durango y Yucatán
Col. México, C.P. 93310 Poza Rica, Ver.
Tel: (782) 822 39 94

Versión 4.0
La posesión del presente documento no lo exime del pago del mismo.
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI.



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2025, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las **dieciséis horas con treinta minutos del día 28 de abril de 2025**, reunidos en la Sala "M" de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., en adelante **ASIPONATUX**, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92880; se reunieron los CC. Licenciada **Isabel Toledo Terán**, Coordinadora de Archivos, (Presidenta del Comité de Transparencia), Licenciado **Hilario Ortiz Gómez**, Titular del Órgano Interno de Control, (Primer Vocal del Comité de Transparencia) Maestra Yadira Zumara Mendoza Mar, Titular de la Unidad de Transparencia, y (Segundo Vocal del Comité de Transparencia) en su calidad de Integrantes del Comité; el Ingeniero **Nicodemus Villagómez Broca**, Director General, Lic. **Evodio Cruz Segura**, Gerente Operaciones e Ingeniería, en su calidad de invitados; todos Servidores Públicos de la **ASIPONATUX** y el Lic. **Eric Cruz Cruz**, Asesor Jurídico comisionado en la Entidad por la SEMAR, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de las versiones públicas de los contratos, Convenios y facturas elaborados por las Gerencias de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones e Ingeniería, y Gerencia de Comercialización para su carga en el SIPOT.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la reunión.

ACUERDOS

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

La Presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia.

Se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de cada asistente, verificándose el quórum a efecto de que los acuerdos que se tomen tengan validez.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.

III.- APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y FACTURAS ELABORADOS POR LAS GERENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA, Y GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN PARA SU CARGA EN EL SIPOT.





La Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta que se les envió vía correo electrónico a los integrantes del Comité y usuario del SIPOT, la invitación a remitir la propuesta de los contratos que fueran objeto de generar la Versión Pública en apego al artículo 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso de Información Pública; que a la letra dice:

"Artículo 111.- Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación."

De conformidad a la petición de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Comercialización y la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, respecto de la información que obra en los archivos de cada una de sus Unidades Administrativas para generar las **Versiones Públicas** para su carga en el Sistema SIPOT correspondientes al Primer Trimestre del Ejercicio 2025.

VISTO: PARA RESOLVER SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, QUE DA CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN LA FRACCIÓN XXVIII DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN VISTA DE LO ANTERIOR, SE FORMULA LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES: ---

RESULTANDO

PRIMERO.- El Comité de Transparencia de la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.**, está facultado para conocer todo lo relativo a las versiones Públicas que las áreas administrativas de este Sujeto Obligado conforme a sus atribuciones que la legislación de la materia y otras, requieran realizar las versiones públicas a toda la documentación que se encuentre en su poder y tengan que ser cargadas ya sea en el Portal de Obligaciones de Transparencia, por solicitud de acceso a la información y por resolución judicial en su caso, toda vez que son de dominio público, para que todas las personas tengan el acceso a dicha información realizada por esta Entidad.

SEGUNDO.- La Presidenta del Comité de Transparencia tiene atribuciones legales para incoar el presente acto en las leyes de la materia: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados, Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, y otras normatividades dependientes de la presente materia.

TERCERO.- El Comité de Transparencia de esta Entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, 44 fracción II, del 63 al 70, 110, 111, 112, 116 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como a los artículos 97, 98 fracción III, 106, 109, 110, 118, 120 y 140 fracciones I, II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; adicionalmente a lo señalado en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas, Capítulo VI, Capítulo VIII y demás relativos y aplicables al presente de clasificación, tiene sus atribuciones para conocer de la Clasificación y Desclasificación de la información y en su momento **CONFIRMAR, MODIFICAR o REVOCAR** las clasificaciones propuestas por las áreas de este



Ente Público.-----

CUARTO.- En virtud de lo anterior, las Gerencias tanto de Administración y Finanzas, de Operaciones e Ingeniería y de Comercialización, ponen a la vista el listado de los contratos propuestos para su clasificación **CONFIDENCIAL** de conformidad a lo establecido en los artículos 113 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 116 párrafos primero y segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, además de la Elaboración de Versiones Públicas, en su numeral Trigésimo Octavo, por contener datos personales concerniente a una persona física identificada o identificable y también datos bancarios de personas morales privadas, en sus versiones públicas para su previo cotejo, y el Comité de Transparencia determine lo que a derecho corresponda, conforme a lo estipulado en el resultando que antecede.-----

QUINTO.- Este Comité de Transparencia revisó las constancias del expediente en el que se actúa con el objeto de contar con los medios de convicción necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución con base en los siguientes: -----

----- **CONSIDERANDOS** -----

PRIMERO. - El Comité de Transparencia dentro de sus atribuciones está facultado para determinar la clasificación de la información motivo del presente asunto, lo anterior con fundamento en lo señalado en los artículos 44 y 103 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

SEGUNDO. El Comité de Transparencia procede a revisar la documentación de la cual fue necesario generar su **versión pública**. -----

El Comité de Transparencia resuelve: -----

De la revisión a los documentos presentados, se desprende que la información corresponde a información de carácter confidencial, puesto que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que a la letra dice:

"Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos."





Los datos personales son considerados como información confidencial, que debe ser protegida, intransferible e indelegable, que por disposición legal queda prohibido su acceso, distribución, comercialización, publicación y difusión general de forma permanente, con excepción del titular de la información y las autoridades competentes que, conforme a la ley, tengan acceso a ella.

Será **CONFIDENCIAL** la información que contenga datos personales de una persona física identificada o identificable, que de manera enunciativa se tienen las siguientes: origen étnico o racial, características físicas, características morales, características emocionales, vida afectiva, vida familiar, domicilio particular, número telefónico particular, patrimonio, ideología, opinión política, creencia o convicción religiosa, creencia o convicción filosófica, estado de salud física, estado de salud mental, preferencia sexual, y otras análogas que afecten su intimidad, como la información genética, entre otras.

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Por lo motivos expuestos en los considerandos de la presente acta, el Comité de Transparencia, **aprueba por unanimidad de votos las Versiones Públicas** de las documentales presentadas por las Gerencias de Administración y Finanzas, Gerencia de Comercialización y Gerencia de Operaciones e Ingeniería. (**ANEXO I**).

SEGUNDO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a las Áreas Responsables de generar la información para la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a fin de que generen los hipervínculos y procedan con el llenado de los formatos correspondientes, para dar cumplimiento en tiempo y forma con el requerimiento normativo de su publicación.

TERCERO.- Se les haga del conocimiento de las áreas solicitantes, que den seguimiento irrestricto de la información a cargar en el Sistema del Portal de Obligaciones (SIPOT) a fin de llevar un control adecuado, proactivo y veraz en tiempo y forma, para que en lo subsecuente esta Entidad pueda ser calificada adecuadamente por parte del Órgano Garante.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

No Existen Asuntos que tratar en este rubro.

V.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta, a las 17:00 horas del mismo día de su inicio, dando fe y firmando al margen y/o al calce los que en ella intervienen.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
COORDINADORA DE ARCHIVOS

L.C. Isabel Toledo Terán
Gerente de Administración y Finanzas
(Con voz y voto)

1ER VOCAL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Hilario Ortiz Gómez
Titular del Órgano Interno de Control
(Con voz y voto)

2DO VOCAL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
(SECRETARIA)
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Mtra. Yadira Zumara Mendoza Mar
Subgerente de Servicios al Cliente y Encargada del
Despacho de la Gerencia de Comercialización
(Con voz y voto)

INVITADOS

Ing. Nicodemus Villagómez Broca
Director General

Lic. Evodio Cruz Segura
Gerente de Operaciones e Ingeniería

Lic. Eric Cruz Cruz

Asesor Jurídico comisionado en la Entidad por la
SEMAR

· ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2025, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2025.





ANEXO I
DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2025, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V

NO	INSTRUMENTO LEGAL	TIPO DE CLASIFICACION	FUNDAMENTO LEGAL	TOTAL, O PARCIAL	GERENCIA	PARTES TESTADAS
01	Convenio Modificatorio	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Operaciones e Ingeniería	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
02	Convenio Terminación Anticipada	Confidencial	116 párrafo Segundo LGTAIP y 113 Fracción II LFTAIP	Parcial	Gerencia de Comercialización	Dato financiero, monto de contraprestación
03	Convenio Modificatorio	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Comercialización	Número de folio de identificación oficial
04	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-01/1/2024	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
05	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-04/1/2023	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
06	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-23/1/2023	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	RFC de personas físicas
07	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-24/1/2023	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	RFC de personas físicas
08	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-32/1/2024	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas





09	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-40/1/2024	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
10	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-41/1/2024	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
11	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-42/1/2024	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
12	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-43/1/2024	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
13	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-44/1/2024	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
14	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-45/1/2024	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
15	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-46/1/2024	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
16	CONVENIO ASIPONATUX-GAF- S-48/1/2024	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
17	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-01/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
18	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-02/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta





			y 113 Fracción I LFTAIP			de nacimiento, Registro Civil, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
19	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-03/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
20	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-04/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
21	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-05/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
22	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-06/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil,





						domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
23	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-07/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
24	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-08/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
25	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-09/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
26	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-10/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento,





						Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
27	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-11/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
28	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-12/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
29	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-13/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
30	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-14/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento,





						Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
31	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-15/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
32	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-16/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
33	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-17/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
34	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-18/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento,



						Registro Civil, domicilio del proveedor, y RFC de personas físicas
35	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-19/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
36	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-20/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
37	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-21/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
38	CONTRATO ASIPONATUX-GAF-S-22/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas





39	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-23/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
40	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-24/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
41	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-25/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
42	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-26/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
43	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-27/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
44	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-28/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
45	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-29/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas





46	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-30/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
47	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-31/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
48	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-32/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
49	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-33/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
50	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-34/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
51	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-36/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
52	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-37/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Certificado de firma electrónica y RFC de personas físicas
53	CONTRATO ASIPONATUX-GAF- S-38/2025	Confidencial	116 párrafo Primero LGTAIP y 113 Fracción I LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administración y Finanzas	Nacionalidad del proveedor, Número de acta de nacimiento, Registro Civil, domicilio del proveedor, Certificado de firma electrónica





						y RFC de personas físicas
54	FACTURA F-FCA9A	Confidencial	116 párrafo Tercero LGTAIP y 113 Fracción II LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Referencia Bancaria de persona moral
55	FACTURA F-A22475	Confidencial	116 párrafo Tercero LGTAIP y 113 Fracción II LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Referencia Bancaria de persona moral
56	FACTURA F-B427	Confidencial	116 párrafo Tercero LGTAIP y 113 Fracción II LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Referencia Bancaria de persona moral
57	FACTURA FCA9A	Confidencial	116 párrafo Tercero LGTAIP y 113 Fracción II LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Referencia Bancaria de persona moral
58	FACTURA FPA-138028	Confidencial	116 párrafo Tercero LGTAIP y 113 Fracción II LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Referencia Bancaria de persona moral
59	FACTURA FPA-137641	Confidencial	116 párrafo Tercero LGTAIP y 113 Fracción II LFTAIP	Parcial	Gerencia de Administracion y Finanzas	Referencia Bancaria de persona moral

